

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26345** VOLTRAILER ANDALUCIA SL

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Sevilla

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 283/2011, dimanante de autos núm. 338/11 K, a instancia de Manuel Rodríguez Reina contra Voltrailer Andalucía, S.L. y Fogasa, en la que con fecha 19/09/12 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Voltrailer Andalucía SI con Cif B91181719 en situación de Insolvencia por importe de 11.531,65 euros de principal, más la cantidad de 2.306,33 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 lrs, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120064891-1